JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE BARCELONA

Gran Via de les Corts Catalanes, 111, Edifc. C, platna 1

EDICTO

Por el presente y habiendo quedado constituida inicialmente esta Junta Electoral de Zona de Barcelona, para las Elecciones Autonómicas del próximo día 14 de Febrero de 2021, dando cumplimiento a lo prevenido en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General:

SE HACE SABER:

Que en sesión celebrada en el día de hoy, la Junta Electoral de Zona de Barcelona, ha quedado constituida por:

Presidente: Ilmo. Sr. D. SANTIAGO GARCÍA GARCÍA, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción nº 29 de Barcelona.

Vocales Judiciales: Ilmos. Srs. D. FERNANDO LUIS CRIADO NAVAMUEL, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción nº 17 de Barcelona, y D. MARCOS MANUEL VILAR BÜHLER, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia nº 46 de Barcelona.

Secretaria: Iltre. Sra. Da CONCEPCION FERNANDEZ SOTO.

Dado en Barcelona, a 23 de Diciembre de 2020. SECRETARIA DE LA JEZ DE BARCELONA, CONCEPCION FERNANDEZ SOTO

